

(C-176)

**ESBOZO SOBRE LA ADAPTACIÓN DIDÁCTICA DE LA
ASIGNATURA EMPRESA INFORMATIVA A LA NUEVA
DOCENCIA UNIVERSITARIA**

Prof. Dra. María José Pérez Serrano



(C-176)

ESBOZO SOBRE LA ADAPTACIÓN DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA EMPRESA INFORMATIVA A LA NUEVA DOCENCIA UNIVERSITARIA

Autor/res/ras:

Prof. Dra. María José Pérez Serrano
mariajoseperezserrano@pdi.ucm.es

Afiliación Institucional:

Departamento Periodismo IV (Empresa Informativa)
Facultad de Ciencias de la Información
Universidad Complutense de Madrid
Avda. Complutense, s/n
28040 – Madrid
Telf. 91 394 21 35

Indique uno o varios de los siete Temas de Interés Didáctico: (Poner x entre los [])

- Metodologías didácticas, elaboraciones de guías, planificaciones y materiales adaptados al EEES.
- Actividades para el desarrollo de trabajo en grupos, seguimiento del aprendizaje colaborativo y experiencias en tutorías.
- Desarrollo de contenidos multimedia, espacios virtuales de enseñanza-aprendizaje y redes sociales.
- Planificación e implantación de docencia en otros idiomas.
- Sistemas de coordinación y estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- Desarrollo de las competencias profesionales mediante la experiencia en el aula y la investigación científica.
- Evaluación de competencias.

Resumen.

En estas páginas, ahondaremos en las bases de la docencia de uno de los segmentos conceptuales más importantes de las llamadas Ciencias de la Información, es decir, Empresa Informativa. Esos fundamentos gravitarán sobre dos de los apartados más destacados de la secuencia didáctica tales como son las metodologías de enseñanza-aprendizaje y el sistema de evaluación.

Aunque la etapa formativa en la que nos centraremos viene marcada, en los últimos años, por el modelo derivado de la Declaración de Bolonia, es preciso señalar que la asignatura que nos sirve de referencia pertenece a la Licenciatura en

Periodismo de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, lo que resulta el banco de pruebas perfecto para plantear alguna propuesta docente que nos será de utilidad para el futuro más cercano.

Keywords.

Empresa Informativa, Periodismo, metodologías de enseñanza-aprendizaje, evaluación.

Media Business, Journalism, teaching and learning methods, assessment.

Abstract.

In these pages, we will deepen the teaching bases in one of the most important conceptual segments of formerly known as Information Science, that is to say, Media Business. These fundamentals will gravitate on two of the most prominent points of the didactic sequence such as teaching-learning methodologies and assessment system.

Although the formative stage in which we focus is marked, in recent years, by the model derived from the Bologna Declaration, it is clear that the subject that serves as a reference belongs to the Bachelor of Journalism, of Faculty of Science Information of the University Complutense of Madrid, and that this course is a perfect test to make proposals who will serve to teachers in the future.

Texto.

1. Introducción

En cualquier nivel educativo, las coordenadas pedagógicas tienen como premisa que el alumno es el sujeto de su educación. Por esta razón, partir de su situación académica; evitar vacíos y discontinuidad en la formación; promover el desarrollo de la capacidad de “aprender a aprender” para la firme asimilación de nociones; favorecer la autonomía personal mediante el dominio y aplicación sistemática de técnicas de estudio y trabajo intelectual, así como el empleo de las nuevas tecnologías, y lograr la construcción de aprendizajes sólidos y significativos, capaces de transferirse a otras materias, son principios fundamentales de la labor didáctica del docente que, ahora, con la puesta en marcha de los grados en las diferentes universidades y la implantación paulatina del modelo de Bolonia parecen que han cogido aún más auge.

Aunque la etapa formativa en la que nos centraremos viene marcada, en los últimos años, por el modelo derivado de la Declaración del 19 de junio de 1999, que busca revivir en la universidad aquello de lo que su semántica hacía gala, es decir, un modelo universal con una trascendental repercusión de las metodologías de enseñanza-aprendizaje, es preciso señalar, ya desde el principio, que el área que nos sirve de referencia pertenece a la Licenciatura en Periodismo (4º curso, grupos D y G) de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Pero esto, más allá de ser un límite epistemológico y cuasi-contractual necesario con el lector, resulta el banco de pruebas perfecto para plantear alguna propuesta docente más o menos vanguardista que nos será de utilidad para el futuro cercano y, sobre todo, encaminada a discernir competencias útiles para acondicionar nuestra materia a los requerimientos actuales, tanto docentes como de la realidad laboral compleja y cambiante que viven los comunicadores.

En este contexto, el objeto de estas páginas se encuentra en reflejar algunas de las innovaciones en la asignatura de Empresa Informativa, en concreto las relacionadas con los métodos de enseñanza-aprendizaje y el sistema de evaluación diseñado, teniendo como eje la integración del proceso evaluador en la prehensión y utilización por parte

del discente de capacidades específicas vinculadas a esta materia.

2. Fronteras discursivas

Como síntesis metodológica, conviene señalar que, partiendo de la definición de didáctica como la “disciplina de carácter práctico y normativo que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza, es decir, el conjunto sistemático de principios, normas, recursos y procedimientos específicos que todo profesor debe conocer y saber aplicar para orientar con seguridad a sus alumnos en el aprendizaje de las materias de los programas, teniendo en vista sus objetivos educativos”, son tres los pilares que sustentan nuestra reflexión: el diseño e implementación de métodos de enseñanza-aprendizaje más interactivos; la delimitación de tareas específicas acordes a esos presupuestos metodológicos, y la aplicación –como ejemplo– de consecuentes sistemas de evaluación, cada vez más complejos y poliédricos que aúnan teoría y práctica.

Para mostrar la progresión en el discurso, escogemos el método de caso (Empresa Informativa) por dos razones. La primera, porque está positivamente ponderado en la nueva docencia universitaria; de este modo, aquí, método y objeto de estudio se interrelacionan, lo que puede hacer aún más interesante el acercamiento planteado. Y, segunda, porque el análisis del caso, según Walker, es “un examen de un ejemplo en acción”, y nada mejor para completar nuestros siguientes objetivos:

- Analizar la pertinencia y viabilidad de las innovaciones docentes en una asignatura universitaria tradicionalmente de corte teórico y magistral.
- Aportar pautas ponderadamente útiles para que el alumno se implique en mayor medida en el aprendizaje de Empresa Informativa.
- Ofrecer determinados sistemas de valoración para la evaluación continua en esta área, que ayuden a conocer el grado de consecución de las competencias genéricas y específicas.

3. La didáctica de Empresa Informativa

Para entender la estructura de estas páginas, hay que precisar que diseccionaremos esta parte en tres: en primer lugar, la contextualización de la materia objeto de estudio; en segundo, el análisis de su estrategia docente y, por último, las observaciones sobre la trascendencia en la estrategia didáctica.

3.1. El contexto académico del área

Con el fin de entender cuál es la materia objeto de estudio diremos que se trata de un constructo teórico que emana del estudio sistematizado de los elementos, estructura, funciones y funcionamiento de las organizaciones cuyo objeto resulta ser la información en sentido amplio. En el contexto académico, se trata de un corpus teórico inserto en los estudios de Comunicación cuyas ramificaciones exigen un conocimiento interdisciplinar de un mundo más que cambiante; por ello, la conceptualización de este tipo de empresas se apoya en tres ejes fundamentales: el derecho, la economía y, fundamentalmente, el periodismo. Desde este prisma, la ausencia de alguno de los tres soportes supondría un estudio incoherente, incompleto y carente de perspectiva global.

Esta asignatura permite, pues, plantear un marco conceptual del negocio de los *mass media* que ayuda a comprender la dinámica económica, la organización y la gestión de las sociedades cuyo objeto es la información, en sus distintas formas y soportes, así como conocer los procesos de crecimiento externo, como paradigma de los actuales cambios en el mercado de la información. El acercamiento cognitivo, gnoseológico y práctico a este sector empresarial posibilita al estudiante, en un primer nivel, obtener la base conceptual imprescindible para otras materias como puede ser Estructura de la Comunicación y, al futuro periodista, integrarse con éxito en su entorno laboral.

Tradicionalmente, a esta asignatura se le han asociado una serie de competencias generales que, con el paso del tiempo, se han visto reflejadas en el *Libro blanco de los títulos de grado en Comunicación* (2007) tales como la capacidad de análisis y síntesis; la resolución de problemas; la capacidad de organización y planificación; el trabajo en equipo; la capacidad de aplicar conocimientos, y la capacidad de investigación. Además, entre sus competencias específicas se encuentran: entender la empresa de comunicación como una tipología dentro de los sectores económicos, señalando sus peculiaridades y semejanzas; analizar el marco jurídico de las sociedades dedicadas a la información; conformar y entender el entramado económico de la empresa informativa; conocer e interpretar el nuevo Plan General de Contabilidad de las empresas de comunicación, como herramienta de comunicación externa y situacional dentro del mercado global; asentar las bases de la organización de medios de comunicación; configurar un plan de marketing periodístico diseñado desde una perspectiva global de la empresa comunicativa; conceptualizar la concentración de medios, sus causas y sus consecuencias, y analizar e interpretar procesos de crecimiento externo de las empresas de comunicación tanto españolas como extranjeras.

3.2. Estrategia en el aula de Periodismo

Si la estrategia es el arte de dirigir un asunto, corresponde en este epígrafe analizar cuáles son los caminos que conducen al alumno al conocimiento de esta materia y cómo se evalúan. Para ello, es importante saber que la educación, en sus distintos niveles, se basa en los principios de la planificación, que no son otros que fijar objetivos, establecer medios e instrumentos para su logro, estructurar la serie de tareas, analizar el proceso, sintetizar resultados y evaluar la eficacia entre el esfuerzo y los recursos aplicados, es decir, averiguar si el rendimiento final es adecuado.

3.2.1. Metodologías de enseñanza-aprendizaje: teoría, práctica y tutorías

Las metodologías de enseñanza-aprendizaje de Empresa Informativa se descomponen en sesiones teóricas, prácticas y tutorías (V. Alcolea; Pérez Serrano, 2010) . Los aspectos teóricos se desarrollan mediante exposiciones magistrales, de carácter analítico-sintético y basadas en el método deductivo, con apoyo de las TIC. Desde el primer momento, se fomenta el *feed-back* y la discusión socrática, en su triple secuencia de ironía, inducción y mayéutica, como puntos esenciales que aportan validez al método. El planteamiento del programa se entiende desde un conjunto coherente y lineal, en cuanto al proceso de adquisición de conocimiento, pero circular o globalizante en cuanto al objetivo final. Se asiste, así, al comienzo de la vida de la empresa dedicada a la información y se intenta, desde el principio, integrar al alumno en la comprensión de la comunicación como actividad comercial o mercantil.

Las sesiones prácticas se diseñan desde un planteamiento globalizador, adaptado a las necesidades de actualización constante y cercano a la realidad empresarial que esta asignatura exige; por ello, es necesario introducir en la praxis el aprendizaje cooperativo. En este marco se emplean metodologías como el trabajo en equipo, ya que el conocimiento se constata con la interacción, los alumnos buscan una meta común, y son evaluados por su participación solidaria y por el resultado conjunto; el método del caso, que se emplea desde una doble perspectiva: el planteamiento de situaciones concretas inventadas con finalidades pedagógicas específicas para fomentar el análisis, la toma de decisiones, y la propuesta de casos reales que sirvan para la aproximación a la realidad; y, también, para conseguir que el alumno aprehenda e interprete una situación coetánea con su período de estudios (esta labor se hace especialmente relevante en el análisis de procesos de concentración de medios, empleando el prisma interpretativo estudiado en la parte presencial); el trabajo individual a través de la realización de ejercicios, con una dificultad creciente, sobre las finanzas de la empresa, y otras metodologías como el ABP (Aprendizaje Basado en Problemas) para la captación, por ejemplo, del mecanismo del funcionamiento de las estructuras jurídicas empresariales.

Aunque lo virtual, según los criterios derivados de la moderna didáctica, resulta ser un espacio válido para el aprendizaje, enfatizamos aquí en el valor de la relación profesor-alumno como base del aprendizaje, difícilmente

superable por ningún elemento técnico. Este énfasis se hace patente en el horario de tutorías, durante el cual el alumno puede preguntar dudas, ampliar bibliografía o solicitar aclaraciones sobre cualquier aspecto del temario, sin pretender – por supuesto– reemplazar el valor de la clase teórica. También son factibles tutorías grupales para la resolución de cuestiones relacionadas con los trabajos en equipos o para la supervisión de las tareas desarrolladas en este apartado. El uso del e-mail para el planteamiento de problemas o puntualizaciones es normal para cuestiones derivadas de los temas teórico-prácticos tratados en clase o en tutorías, pero inaceptable si se trata de suplir absentismos injustificados.

3.2.2. El diseño de un sistema de evaluación

En una clásica definición de evaluación, Lafourcade (1978) señalaba que es “la etapa del proceso educativo que tiene como finalidad comprobar, de manera sistemática, en qué medida se han logrado los objetivos propuestos” que se inserta en un “proceso sistemático, destinado a lograr cambios duraderos y positivos en la conducta de los sujetos”.

Más de treinta años después, el concepto sigue siendo válido ya que, con carácter general, el proceso evaluador continúa orientándose, y ahora con mayor difusión, predicamento y comentario, a aportar información puntual y objetiva del nivel cognitivo y de competencia alcanzado por el alumno con respecto a los elementos básicos de un área determinada; a ofrecer datos en cuanto al grado de adquisición de técnicas imprescindibles para desarrollarse en el ámbito universitario y, llegado el momento, que le faculten para el ejercicio profesional. Además, tiene carácter formativo; permite adoptar medidas de refuerzo o ampliación según el ritmo y resultados parciales, y facilita el diagnóstico y evaluación de la acción académica y del propio sistema educativo. Individualizada, cualitativa, continua y orientadora, la evaluación debería ser, al fin, un medio para conseguir una formación integral del discente en cualquier campo del conocimiento humano.

Como ya se ha señalado la traslación pragmática del objetivo de calidad a la universidad española pasa, desde nuestro punto de vista, por la excelencia en todos los procesos de la didáctica, en donde destaca sobremanera la aplicación de sistemas de evaluación idóneos para cada una de las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Por eso, para esta asignatura en el curso académico 2010-2011 se ha planteado un sistema de evaluación continua¹, en ningún caso rígido y estático, sino flexible y adaptado, que se fundamenta en cuatro pilares fundamentales:

1. “Momentos clave y tratamiento”, que contiene las siguientes fases:
 - a) Evaluación inicial, que detecta el punto de partida mediante diversas metodologías como puede ser una prueba; la lectura de un texto *ad hoc* a la materia y resumen oral del mismo; la redacción sobre un tema libre relacionado con el área de estudio para conocer intereses, léxico específico, sintáctico, etc.
 - b) Evaluación continua, progresiva o sumativa, que controla e informa sobre la actividad diaria del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - c) Evaluación final, que sintetiza e informa acerca de la consecución de objetivos fijados y consecución de competencias. Además de los datos y referentes consignados en las fichas individuales de control, se aplicará una prueba objetiva o cuestionario de respuesta libre sobre contenidos básicos de la asignatura y problemas conexos cuya solución denote haber adquiridos los conocimientos imprescindibles para su progresión académica.

¹ Este sistema se completa con la denominada “evaluación no continua” que siguen los alumnos que habitualmente no van a clase y que se fundamenta en un examen final y la asistencia de una tutoría. En esta comunicación nos centramos obviamente en el sistema de evaluación continua ya que es más rico y se acerca más a nuestras pretensiones docentes.

2. “Prismas evaluadores”. La evaluación es observada desde diferentes puntos de vista. Este sistema de evaluación implica a los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje y obliga a una actitud empática por parte de todos ellos.
 - a) El del alumno: que comprueba y valora su propio rendimiento respecto a los objetivos establecidos tanto en el sector de conocimientos específicos como en lo referente a actitudes, autonomía personal, dominio de técnicas de estudio y trabajo intelectual, asistencia e interés, capacidad de investigación, selección de contenidos, interrelaciones de conceptos, síntesis armónica, análisis e interpretación de resultados e integración socio-académica.
 - b) El del profesor: que tiene en la evaluación un medio que permite observar y describir con la mayor precisión posible los aspectos cuantitativos y cualitativos de la estructura de la materia específica, de la secuencia de aprendizaje y del producto final del proceso, considerando las situaciones problemáticas del estudiante.
 - c) El normativo: que entiende la evaluación como un mejoramiento continuo a través del conocimiento lo más exacto posible de todos los aspectos del proceso didáctico.
3. “Función evaluadora”. Obviamente, poner en práctica este sistema de evaluación implica que la labor del profesor no queda limitada a la mera exposición temática y corrección posterior; sino que, además, supone una constante relación con el alumno para facilitar una mutua corriente de comprensión que allane obstáculos, así como la previa, y gradual, programación de actividades y recursos (sobre todo vinculados al empleo de tecnologías digitales).
4. “Métodos de evaluación”. La actividad pedagógica, en su dimensión programática y de didáctica de aula tiende a que el alumno consiga el máximo rendimiento que sea capaz y a que sea valorado de la manera más fiable y objetiva posible.

En esta línea, se enumeran a continuación –sin que tenga carácter exhaustivo– algunas de los instrumentos básicos de evaluación que, por ser el más claro exponente de la participación directa de los alumnos en el sistema, son objeto de atención preferente en el doble plano teórico y práctico. Entre ellos: escalas de valoración para el control de metodologías de enseñanza-aprendizaje como el *rol-playing*, las tutorías individuales y grupales y el trabajo autónomo; controles periódicos a través de pruebas objetivas; trabajos individuales; trabajos en equipo con exposiciones orales y con un sistema de auto y co-evaluación; pruebas escritas finales en forma de cuestionarios de respuesta libre y solución de problemas.

En resumen, este sistema de evaluación –complejo y variado– se plasma en los siguientes porcentajes y pone de manifiesto, entre otras cosas, que su aplicación permite un conocimiento más fiable de la realidad académica y hace posible ratificar o rectificar proyectos y líneas de acción (Pérez Serrano, Pérez Camacho, 2009); que es curioso observar como existe un alto grado de coincidencia entre la percepción del profesor y los estudiantes; que al ser cuestionados por su impresión, la mayoría de los alumnos (de un total de 227) han considerado que el método ha sido complicado de asimilar en un primer momento, pero que, en cuanto se ha cogido el ritmo, les ha ayudado a programarse y a avanzar; que el trabajo en equipo supone un esfuerzo añadido (aunque cada uno pudo escoger a sus otros cuatro compañeros de viaje), pero que ha tenido recompensa; que la didáctica –incluso– les ha ayudado a adquirir herramientas, recursos y modelos para la investigación científica que les serán útiles en un futuro; que no hay grandes disonancias entre las notas de autoevaluación consignadas en la tabla evaluadora creada al efecto por el profesor y las asignadas por éste, y que, aunque el esfuerzo profesional se incrementa exponencialmente, el resultado vale la pena.

SISTEMA DE EVALUACIÓN - OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL

Asistencia y participación:	5 %
Prueba escrita intermedia:	5 %
Trabajos en equipo:	25 %
Otros (trabajos individuales y ejercicios de clase):	10 %
Prueba final:	55 %
TOTAL	100 %

4. Algunas ideas para concluir

Es común oír en diversos foros que “es innegable el papel que la educación juega en el desarrollo integral de la sociedad y en particular en el desarrollo económico” (Riascos, 2009) o que “existe un significativo efecto positivo de la calidad de la educación en la tasa de crecimiento del producto real per capita de las naciones” (Hanushek; Kimko, 2001). Para contribuir a ello, nosotros partimos del ideal de que los alumnos se deben integrar en el sistema; pero somos conscientes de la intrínseca dificultad que esto supone por lo que la función del profesor es ineludible e impone un suplementario trabajo de control para armonizar los criterios de los alumnos con las exigencias específicas del área o asignatura de estudio; defendemos el empleo de la evaluación como medio fundamental de enseñanza-aprendizaje, y apostamos por conjugar de forma flexible el sistema de evaluación actualmente en práctica con los nuevos criterios en tanto coexistan normativas anteriores y posteriores a las directrices del EEES.

Mas, dado el importante cambio en la concepción de la enseñanza universitaria al que asistimos, consideramos que es un buen momento para cambiar, quizás, teniendo como base, algunas de estas ideas, que son elementos básicos de la presente comunicación y premisa esencial de nuestra concepción docente.

Desde nuestra perspectiva, la evaluación se integra en el proceso educativo convirtiéndose en un medio constante de diagnóstico y aprendizaje personal y significativo. Entendemos que no se ha de hablar de evaluación aisladamente, por considerarla sólo la parte final del proceso, sino que se trata de una concepción de la educación en su integridad en la que la valoración está al servicio del aprendizaje y no éste supeditado a aquélla; es decir, el alumno se evalúa para aprender y no aprende para evaluarse. Además, permite diagnosticar el propio sistema y adecuar los planteamientos teóricos a la realidad concreta.

Con estas premisas, la evaluación no es sólo una relación abstracta realizada en función de unos objetivos y contenidos predeterminados con referencia a un sujeto medio, sino que se considera algo concreto y centrado en la capacidad real del propio alumno. Interesan los conocimientos, pero interesa aún más que el aprendizaje no quede circunscrito al simple aspecto nocional, ya que éste se contempla como síntesis globalizadora y proyección de una personalidad *cuasi* profesional –con lo que esto implica– que se ha ido forjando a través de la participación activa, crítica y consciente del estudiante en su discurrir universitario.

Este sistema –más de trabajo que de evaluación– requiere una adecuada sistematización, y, aunque aparentemente la labor docente quede diluida por la decisiva participación del alumno, la realidad es que el profesor ha de coordinar y tutelar todo el proceso integrándose en el mismo y ejerciendo un minucioso control. Así, la evaluación se convierte en una actividad constante que nos permite un conocimiento de cada alumno, del funcionamiento de la clase y de la propia estructura universitaria, y cumple una doble función: para el alumno, es una forma de aprender a la vez que de conocer por sí mismo su propio proceso de aprendizaje; es decir, su realidad individual y contextualizada; para el profesor,

constituye una elocuente forma de enseñar a aprender y un instrumento de constatar resultados, tanto en el plano profesional como referido al sistema y entorno institucional.

Aún así, los cambios a los que asistimos no significan que las nuevas tendencias tengan que sustituir por completo al concepto de docencia que tradicionalmente ha funcionado a lo largo de la historia. Al aula, sea del nivel que sea y de la materia que fuese, se va a trabajar y el estudiante debe ser consciente, y participe, de que la suya, como cualquier actividad laboral, implica esfuerzo. Además, es pertinente tener en cuenta que el profesor siempre es el guía y conductor de ese aprendizaje y utiliza las nuevas estrategias y herramientas en función de los objetivos buscados, y que, en este caso, no desdeña la tradición docente, sino que la adapta a los nuevos retos de la universidad del siglo XXI.

Bibliografía y Referencias.

- AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN (2007): *Libro blanco de los títulos de grado en Comunicación*, 24 de septiembre de 2009, www.aneca.es.
- ALCOLEA, G.; PÉREZ SERRANO, M.J. (2010): “Las e-tutorías en dos áreas troncales de Comunicación adaptadas a Bolonia. Ventajas y dificultades”, en SIERRA SÁNCHEZ, J.; SOTELO GONZÁLEZ, J. (coord.): *Métodos de innovación docente aplicados a los estudios de Ciencias de la Comunicación*, Madrid: Fragua, pp. 474-487.
- HANUSHEK, E.; KIMKO, D. (2001): *Schooling, Labor-Force Quality, and the Growth of Nations*, en *American Economic Review*, vol. 90, núm. 5, December 2001.
- LAFOURCADE, P.D. (1978): *Evaluación de los aprendizajes*, Madrid: Cincel.
- PÉREZ SERRANO, M.J. (2010): *Guía docente de Empresa de Comunicación. Curso 2010-2011*, Madrid: UCM.
- PÉREZ SERRANO, M.J.; PÉREZ CAMACHO, J. (2009): “El sistema de evaluación como eje innovador en el proceso de enseñanza-aprendizaje del EEES”, en MEDINA RIVILLA, A. (dir.): *InnovaDOC 2009*, Madrid: Pearson Educación.
- RIASCOS, A.J. (2003): “Calidad de la educación y el crecimiento de las naciones”, en *Webpondo.org*, núm. 8, http://www.webpondo.org/cali_edu.htm.